



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

OFICINA DE PARTES
RECIBIDO
Hora _____ Fecha 27/12

RESOLUCION V.R. N° 99 373-1

VISTOS :

Los antecedentes proporcionados por el Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería en Nota ADM.ING N° 314/99; lo informado por la Dirección de Personal en Nota S.R.F.C. N° 99-594; lo establecido en el Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 99-163 de fecha 1° de Julio de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO :

Concédese en forma excepcional, permiso con goce de remuneraciones, desde el 20 de Diciembre de 1999 y hasta el 21 de Enero del año 2.000, a la Sra. MARTA FERNANDEZ DE GATUMEL, académica de la Facultad de Ingeniería, por Motivos Particulares.

Transcríbese a la interesada; al Decano de la Facultad de Ingeniería; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Diciembre 22 de 1999.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/xba.

99-164